

DECLARACION FORMAL

DEL EXCMO. SEÑOR

ARZOBISPO PRIMADO DE VENEZUELA

Con motivo de ciertos hechos relacionados con el deporte, gran parte de la prensa de Caracas, ha emitido ideas y juicios sobre moral católica que están en abierta contradicción con lo que deben profesar los católicos. Y para que ese ambiente de confusión no perdure ni se propague el error, y para que los padres de familia y educadores sepan a qué atenerse, vamos a aclarar ideas y fijar normas, que deben observar los verdaderos católicos.

Y ante todo, queremos hacer constar que la Dirección del Colegio El Pilar, al dar la Boleta de Retiro a una de sus alumnas procedió conforme al criterio católico, que excluye de los deportes lo que abiertamente pugna con la modestia cristiana; aquella modestia que la Iglesia ha defendido como preservadora de mayores bienes sobre todo en la juventud. De ella decía el Papa Pío XI "que debe observarse en todas las escuelas, particularmente en el período más decisivo y delicado de la formación, cual se el de la adolescencia; y en los ejercicios gimnásticos y de deportes con particular atención a la modestia cristiana en la juventud femenina, de la que gravemente desdice cualquiera exhibición y publicidad". Al hablar así Pío XI en su famosa Encíclica sobre La Educación estableció normas concretas; normas que se han tenido muy presentes en la decisión tomada en este caso.

De muy inexactas debemos calificar, cuando menos, algunas ideas aparecidas en gran parte de la Prensa, que delatan una ignorancia total acerca de la materia. El Santo Padre repetidas veces y con claridad meridiana ha hablado sobre este punto concreto como lo veremos al citar

algunos párrafos del bellissimo discurso recientemente dirigido A LOS MIEMBROS DEL CONGRESO CIENTIFICO NACIONAL ITALIANO DEL DEPORTE Y DE LA EDUCACION FISICA. Se ha confundido lamentablemente en las declaraciones aparecidas en la Prensa el deporte con el uniforme del deporte. Es evidente la distinción entre ambas cosas. No por usar determinado vestido con más o menos pliegues, con estas o aquellas medidas, se deja de hacer deporte. Por lo tanto los que reclaman el uso de cierta indumentaria, extremadamente inmodesta e impudorosa, como necesaria para el deporte confunden dos aspectos que no tienen conexión entre sí.

Oigamos la exposición del Papa al Congreso del Deporte: "...Aquí, como en otros casos, para llegar a claras y seguras deducciones, debe establecerse como fundamento el principio siguiente: todo aquello que sirve a la consecución de un fin determinado debe sacar la regla y la medida del mismo fin. Ahora bien, el deporte y la gimnástica tienen como fin próximo la educación, el desarrollo y el fortalecimiento del cuerpo desde el punto de vista estático como dinámico; como fin remoto la utilización, por parte del alma, del mismo cuerpo para el desarrollo de la vida interior o exterior de la propia persona; como fin todavía más alto el contribuir a su perfección; y por último, como fin supremo del hombre en general y común a toda forma de actividad humana, el acercar el hombre a Dios.

"Establecidas así las formalidades del deporte y de la gimnástica, se sigue como consecuencia que en ello

se debe aprobar todo aquello que ayuda a la consecución de estos fines, naturalmente en la jerarquía que a cada uno le conviene; y se ha de rechazar cuanto no conduce a estos fines o aparta de ellos o sale fuera del lugar asignado a cada uno de los mismos."

La sana doctrina enseña a respetar el cuerpo pero no estimarlo más de lo justo. La máxima es esta: cuidado del cuerpo, fortalecimiento del cuerpo sí; culto del cuerpo, divinización del cuerpo, no; como tampoco divinización de la raza y de la sangre y de sus presupuestos somáticos o elementos constitutivos. El cuerpo no ocupa en el hombre el primer puesto."

"...Hay además en el deporte y en la gimnástica, en el ritmo y en la danza, un cierto desnudismo que no es ni necesario ni conveniente. No sin razón hace algunos decenios, un observador del todo imparcial llegó a decir: "Lo que en esta materia interesa a las masas no es la belleza de la desnudez sino la desnudez de la belleza". Ante tal manera de practicar la gimnástica y el deporte, el sentimiento religioso y moral opone su veto."

Y que estas últimas palabras revelan una realidad, lo deducimos por la actitud de muchos espectadores que van a esas exhibiciones femeninas no a seguir los lances del juego, sino acuciados por pasiones bastardas, como aparece en los comentarios que entretajan y que na-

da tienen que ver con el deporte.

Con esta oportunidad queremos alentar a los Colegios Católicos y Centros de Enseñanza, a proseguir fomentando el deporte escolar, cuyos iniciadores fueron, y a conciliar al mismo tiempo el ejercicio físico con la modestia y el pudor cristiano.

Nuestro llamamiento se dirige especialmente a los padres de familia, obligados como están a velar por el desarrollo físico de sus hijos, pero sobre todo por su educación moral, cuyas normas son frecuentemente conculcadas en el deporte con fútiles y necios pretextos.

Ni podemos pasar por alto un hecho que tal vez venga pronto a presentarse entre nosotros: la elección de "Miss Universo". La forma en que se llevan a cabo esas elecciones por su inmodestia y exhibicionismo merecen repulsa total y absoluta de los buenos católicos. Y es evidente que ninguna joven que respete su dignidad de cristiana y su dignidad personal, puede incautamente prestarse a esos espectáculos, en que son juguetes de bajas pasiones y de empresas comerciales, que explotan inicuaamente sus más elevados valores morales.

Es nuestro más vivo deseo que todos tomen muy en cuenta estas normas y que las lleven a la práctica con firmeza y sin claudicaciones.

Caracas, 7 de mayo de 1953

Lucas Guillermo Castillo
(Arzobispo Primado de Caracas)

COMUNICADO DE LA ASOCIACION VENEZOLANA DE EDUCACION CATOLICA (AVEC)

Supremo Organismo oficial de la Iglesia en Venezuela, para los asuntos educacionales

La Junta Directiva Nacional cree de su deber emitir la presente declaración relacionada con el hecho del retiro de una alumna del Colegio de El Pilar, por haber practicado el deporte en forma indecorosa.

Ante todo, se debe recordar que los Colegios Católicos, que llevan el nombre de tales, son Colegios de la Iglesia; se ajustan a sus normas y procuran llevar a la práctica los principios de la moral cristiana. Ahora bien: la Iglesia posee una

moral y una tradición de veinte siglos, derivada de la razón y de la fe.

En consecuencia, demuestran una incomprendible miopía aquellos que, queriendo aparecer como católicos, juzgan y condenan la actitud de un Colegio por ajustarse éste estrictamente a las normas emanadas de la Jerarquía, a la cual corresponde dictaminar las exigencias de la moral cristiana.

Tal ha ocurrido con el caso que nos ocupa. El Colegio de El Pilar ha sido consecuente con el nombre católico. Al abrir sus puertas al público, ofrece educar según las normas y principios de la moral cristiana. Ningún padre de familia que confía su hija a ese plantel, puede llamarse a engaño. Por eso precisamente goza de un prestigio ese Colegio y los demás que son católicos: por la elevación de sus principios, por la garantía moral que brinda, por la solidez de la formación que procura.

Al solicitar inscripción un padre de familia, se supone que estima el Colegio y que está dispuesto a respaldar su acción. Lo contrario sería, desde el punto de vista humano, una conducta poco noble y leal; desde el punto de vista pedagógico, un manifiesto error, ya que hogar y escuela deben formar una sola comunidad educativa. Es un trasnochado error creer que la acción e influjo del Colegio se reduzca al ámbito material del mismo.

El Colegio, como toda institución, tiene derecho a poner sus condiciones. Los padres de familia tienen la obligación de respetarlas con noble lealtad. A nadie se le obliga a colocar sus hijas en Colegios Católicos. Pleno derecho tiene un Colegio a dar boleta de retiro cuando los padres no colaboran con las normas pedagógicas del Colegio.

Se ha querido presentar a los Colegios Católicos como instituciones "medicevales", enemigas del deporte y de la educación física. Nada más contrario a la realidad. Los Colegios Católicos son los primeros en fomentar el deporte; pero un deporte sano que no quebrante las normas más elementales del pudor y recato femenino; los primeros en reconocer el valor pedagógico de la educación física, pero siempre que ésta vaya encuadrada en el marco de la moral cristiana. Salud, sí; exhibicionismo, no. Mucho estiman los Colegios Católicos el tesoro de sus alumnas, para exponerlas a que se las coloque en la prensa en el mismo rango de una triste artista de diversio-

nes pasionales. Aspiran los Colegios a fraguar un tipo de mujer que sea la síntesis y expresión del más alto ideal femenino: el tipo de la mujer cristiana.

Sana modernidad, sí, pero al mismo tiempo una profunda delicadeza de costumbres, sentimiento de la dignidad personal, hondo espíritu de sacrificio. Ese tipo de mujer —el único que ha de salvar a Venezuela de la bancarrota moral que sufre— no se ha de fraguar ciertamente a través de competiciones indecorosas y de exhibicionismos nudistas en la prensa.

Si el defender los fueros del pudor puede considerarse como atraso, llámese enhorabuena retrasados a los Colegios Católicos; preferiremos quedarnos con la mitad del alumnado, antes que permitir que la libertad de costumbres aje la flor de la delicadeza femenina.

Pero no ocurrirá tal. El aprecio que los Colegios Católicos se merecen ante el gran público sensato se debe precisamente a esa sólida garantía de costumbres y a la sana austeridad que siguen. Son ellos reductos de moralidad. Y ¿qué mejor formación puede desear un padre para su hija que aquella que la preserva del desenfreno de nuestros días? De ahí se explica que los Colegios Católicos no den abasto a las innumerables peticiones que diariamente se les hacen. Se explica que los padres de familia se sientan satisfechos cuando logren colocar a sus hijas en colegios de religiosas, considerando que así aseguran su futura felicidad.

Muchas felicitaciones ha recibido el Colegio de El Pilar por haber exigido el cumplimiento de las normas de la moral cristiana. A ellas se unen los 180 Colegios Católicos que pertenecen a la AVEC; las Asociaciones de Antiguos Alumnos y de Profesores oficiales, igualmente pertenecientes a la AVEC; las Asociaciones de Padres de Familia, etc. No importa que ciertos sectores las ataquen; casi resulta una honra para los Colegios Católicos ser atacados de ellos. Ni tampoco importan los ataques de los que, ufánandose de ser católicos, muestran una suprema ignorancia de las normas éticas cristianas. Sepa el Colegio de El Pilar que con ellas cierra filas la sociedad sana de Venezuela, la cual se alegra de que, en medio de la universal bancarrota de valores morales, existan centros de refugio para la dignidad de sus hijas y decoro de nuestra Patria. Las Hermanas del El Pilar no están solas.

LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL